



Consejo de Seguridad

Distr. general
23 de junio de 2022
Español
Original: inglés

Carta de fecha 22 de junio de 2022 dirigida a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución [2633 \(2022\)](#) del Consejo de Seguridad, aprobada el 26 de mayo de 2022, en virtud de la cual el Consejo decidió prorrogar hasta el 1 de julio de 2023 el mandato del Grupo de Expertos sobre Sudán del Sur.

Por consiguiente, deseo comunicarle que, tras haber consultado con el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución [2206 \(2015\)](#) relativa a Sudán del Sur, he nombrado a los expertos siguientes:

Sr. Mayank Bubna, asuntos humanitarios (India)
Sra. Ivonne Gallegos Palafox, finanzas (México)
Sr. Michael Gibb, recursos naturales (Noruega)
Sr. Thato Ramoeletsi, armas (Lesotho)
Sra. Valerie Yankey-Wayne, grupos armados y asuntos regionales (Ghana)

He designado al Sr. Gibb Coordinador del Grupo de Expertos.

Le agradecería que tuviera a bien señalar este asunto a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres

